



**Ayotlán**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027

CV-036/2026/SG.

C.C. SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO.

PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 3, 10, 29 fracción I, 30, 31, 47 fracción III y 69 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 47, 51, 52 y 54 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Ayotlán; se les CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 23 VEINTITRES de Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las 09:00 nueve horas, del día 11 (once) de Mayo del 2026 (dos mil veintiséis), en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal de Ayotlán, Jalisco; con domicilio en calle Clemente Aguirre Número 30 treinta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura, aprobación y dispensa de la lectura de los documentos previamente entregados del orden del día propuesto por el C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto;
- III. Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número 11 (once) de fecha 28 (veintiocho) de abril del 2026 (dos mil veintiséis);
- IV. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el Presidente Municipal, C. Guillermo Rodríguez Escoto, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco, **apruebe y autorice la ampliación del techo financiero en un 16.80%**, debido a conceptos excedentes adicionales y extraordinarios realizados, de conformidad al fundamento legal, conforme al Art. 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, respecto de la obra previamente autorizada por el Pleno; **CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA PRINCIPAL DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE JUNTO A LA CAPILLA DE EL ROSARIO ENTRE CAMINO A AGUA BLANCA -**



Clemente Aguirre No. 30  
Col. Centro, C.P. 47930  
Ayotlán, Jalisco.

(345) 918 0006  
(345) 918 1303  
(345) 918 0904

 [www.ayotlanjalisco.gob.mx](http://www.ayotlanjalisco.gob.mx)



# Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027

EL ROSARIO, MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO, CON UN MONTO AUTORIZADO DE \$816,861.02; POR EL REAL EJECUTADO DE \$954,082.28, MODALIDAD POR CONTRATO, CON RECURSOS DEL PROGRAMA FORTAMUN, CON NÚMERO DE CONTRATO DOP/FORTAMUN/004/2026;

- V. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Pensiones y Jubilaciones, respecto a la solicitud de pensión del C. **Juan José Zarate Martínez**; adscrito en el área de Agua Potable Municipal;
- VI. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Pensiones y Jubilaciones, respecto a la solicitud de pensión del C. **Rafael Donosa Guzmán**; adscrito en el área de Servicios Públicos Municipales;
- VII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Pensiones y Jubilaciones, respecto a la solicitud de pensión del C. **Carlos González Vargas**; adscrito en el área de Seguridad Pública Municipal;
- VIII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **Presidente Municipal, C. Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco, **apruebe y autorice** el gasto a realizar para el festejo del **"Día de las Madres 2026"** en este Municipio, por la cantidad de **\$365,400.00** (trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido;
- IX. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **Presidente Municipal, C. Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco, **apruebe y autorice** el gasto a realizar para el festejo del **"Día del Maestro 2026"** en este Municipio por la cantidad de **\$182,490.00** (ciento ochenta y dos mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) IVA incluido;
- X. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **Presidente Municipal, C. Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco, **apruebe y autorice** la adquisición e instalación de equipamiento oficial tipo patrulla, para camioneta tipo Pick Up, Ford F-150, año 2025, propiedad del Municipio de Ayotlán, Jalisco, asignada a Seguridad Pública, por un monto de **\$124,700.00** (ciento veinticuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido;

*Guillermo Rodríguez Escoto*



GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027

*Alfonso Torres*



GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027

Clemente Aguirre No. 30  
Col. Centro, C.P. 47930  
Ayotlán, Jalisco.

(345) 918 0006  
(345) 918 1303  
(345) 918 0904

[www.ayotlanjalisco.gob.mx](http://www.ayotlanjalisco.gob.mx)


**Ayotlán**

 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2024 - 2027

- XI. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el Presidente Municipal, C. Guillermo Rodríguez Escoto, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco, **apruebe y autorice** la adquisición e instalación de sistema fotovoltaico de 33 paneles solares para ser instalados en el Palacio Municipal, por un monto de \$307,587.46 (trescientos siete mil quinientos ochenta y siete pesos 46/100 M.N.) IVA incluido;
- XII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** la obra de construcción de línea principal de drenaje sanitario en la calle sin nombre en la comunidad de El Maluco, Municipio de Ayotlán, Jalisco; bajo la modalidad de Contrato, con Recursos del Programa FAISMUN 2026, con un monto de inversión de \$1'147,304.44 (un millón ciento cuarenta y siete mil trescientos cuatro pesos 44/100 M.N.);
- XIII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** la obra de rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Ignacio Zaragoza entre calle José Jiménez y calle Refugio en la Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco; bajo la modalidad de Contrato, con Recursos del Programa FAISMUN 2026, con un monto de inversión de \$724,714.93 (setecientos veinticuatro mil setecientos catorce pesos 93/100 M.N.);
- XIV. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** la obra de Pavimentación con concreto hidráulico y líneas de agua potable y drenaje sanitario en calle Adolfo López Mateos entre calle Lázaro Cárdenas y Campo de Fútbol en la comunidad de Santa Elena, Municipio de Ayotlán, Jalisco; bajo la modalidad de Contrato, con Recursos del Programa FAISMUN 2026 y FORTAMUN 2026, con un monto de inversión de \$2'795,526.56 (Dos millones setecientos noventa y cinco mil quinientos veintiséis pesos 56/100 M.N.);

- XV. Asuntos del Presidente;
- XVI. Informe de Regidores;
- XVII. Clausura de la Sesión.


 Clemente Aguirre No. 30  
 Col. Centro, C.P. 47930  
 Ayotlán, Jalisco.

 (345) 918 0006  
 (345) 918 1303  
 (345) 918 0904

[www.ayotlanjalisco.gob.mx](http://www.ayotlanjalisco.gob.mx)

 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2024 - 2027



**Ayotlán**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el acuerdo de Ayuntamiento autorizado en la Sesión Ordinaria núm. 2 dos de fecha 17 de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos y medios digitales autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial Que Nos Une"

Ayotlán, Jalisco; a 08 de Mayo del 2026.

  
C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



Clemente Aguirre No. 30  
Col. Centro, C.P. 47930  
Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006  
(345) 918 1303  
(345) 918 0904



[www.ayotlanjalisco.gob.mx](http://www.ayotlanjalisco.gob.mx)